## Gobierno de Catamarca

## Asesoría General de Gobierno

## **DecretoLey 3107** ADHESION DE LA PROVINCIA A LA LEY NACIONAL Nº 21.251 (COPARTICIPACION FEDERAL)

ARTICULO 1.- Declárase adherida la Provincia de Catamarca, a la Ley Nacional  $N^{\circ}$  21.251 que introduce modificaciones al régimen de coparticipación federal de impuestos instituido por Decreto - Ley  $N^{\circ}$  20.221/73.

ARTICULO 2.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Oficial y Archívese.

\*\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 06-11-2025 16:55:40

Ministerio de Planificación y Modernización Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*